

**PROYECTO DE LEY**

**HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

**“Educar en la libertad la participación y el desarrollo comunitario”**

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE UBATE  
2013**

## INTEGRANTES

NOMBRES	NIVEL	CORREOS
AMPARO NAVARRETE	Primaria	amparonavarrete@hotmail.com
ANGELINA GOMEZ	Secundaria	<a href="mailto:mariango107@hotmail.com">mariango107@hotmail.com</a>
CAROLINA MELO	Secundaria	<a href="mailto:carolynamelo@yahoo.com">carolynamelo@yahoo.com</a>
CLEMENCIA GUAPO	Preescolar	<a href="mailto:ocgv1974@hotmail.com">ocgv1974@hotmail.com</a>
ELSA INES MORALES	Secundaria y media	<a href="mailto:elsaines49@gmail.com">elsaines49@gmail.com</a>
LUZ MARINA RINCON	Primaria	<a href="mailto:luz-mrincon1@hotmail.com">luz-mrincon1@hotmail.com</a>
MARGARITA SIERRA BONILLA	Secundaria, PFC	margaritasierrabonilla@hotmail.com
MARIA DEL CARMEN PULGA	Secundaria	<a href="mailto:macapu60@hotmail.com">macapu60@hotmail.com</a>
MARTHA ALEXANDRA GONZALEZ	Secundaria, Media, PFC	<a href="mailto:marthalexgon@yahoo.com">marthalexgon@yahoo.com</a>
NUBIA DELGADO	Sedes	<a href="mailto:nubita1969@yahoo.es">nubita1969@yahoo.es</a>
SANTIAGO MENDEZ	Secundaria y media	<a href="mailto:santiagomen11@yahoo.com">santiagomen11@yahoo.com</a>
YENY DELGADO DEISY CARRILLO DIANA ROBAYO KAREN SANCHEZ	PFC	pfc12.13@gmail.com <a href="mailto:pfc13.14@gmail.com">pfc13.14@gmail.com</a>

## **1. PROPOSITO FORMATIVO**

### **1.1 GENERAL**

Crear una cultura escolar donde los aprendizajes en los diferentes escenarios fortalezcan y evidencien valores, actitudes, comportamientos y el desarrollo de capacidades, en pro de un sujeto democrático donde las prácticas escolares promuevan altamente el sentido de compromiso social y liderazgo en busca de la justicia, la convivencia, el pluralismo, el respeto y la PAZ.

### **1.2 ESPECÍFICOS**

- 1) Generar conciencia de la importancia de hacer buen uso de los espacios de participación democrática que le brinda la institución.
- 2) Permitir al estudiante el reconocimiento, aceptación y respeto de los derechos propios y de los demás para el logro de una sociedad justa y pacífica.
- 3) Desarrollar en los estudiantes habilidades de liderazgo que les permita proponer soluciones a las situaciones que se generan dentro y fuera de la comunidad educativa.
- 4) Comprender la importancia de fomentar una convivencia pacífica con tolerancia, respeto y diálogo donde interactúen permanentemente los integrantes de la comunidad educativa.
- 5) Poner en práctica la vivencia de los valores, derechos, y deberes como integrante de la comunidad educativa y en cualquier otro espacio donde tenga que interactuar.

## **2. PREGUNTA PROBLEMICA**

# **¿Cómo vivir la democracia participativa en la comunidad Ensuiستا?**

**Organización, conformación y acción del Gobierno Escolar.**

**Competencias Ciudadanas**

### 3. JUSTIFICACIÓN

La planeación, organización y ejecución del proyecto “práctica para una democracia participativa” se hace respondiendo a la ley general de Educación 115 del 94.

La constitución política de Colombia de 1991 destaca el desarrollo humano y social del hombre, su participación activa en la vida de la comunidad en la cual habita y el debido ejercicio de la democracia.

El colegio es el espacio más importante y de socialización del ser humano, allí es donde se inician los procesos democráticos y de participación.

Vivir la democracia y la participación nos lleva a pensar que somos seres individuales, pero que nuestras acciones se realizan en comunidad, y es allí donde comenzamos a descubrir deberes, derechos y valores. Vivir la práctica de los deberes, derechos y valores nos permite conseguir una relación de amigos, vecinos, compañeros, donde se comparte el respeto y la tolerancia por las ideas decisiones y acciones del otro.

La práctica de la democracia participativa busca ante todo la PAZ, la convivencia y el respeto a los derechos humanos.

Es importante que los miembros de la comunidad educativa puedan negociar y conciliar con argumentos reales aspectos que tengan que ver con su bienestar. Ante los problemas y conflictos los integrantes de la comunidad Educativa deben orientar el diálogo y la dimensión para enseñar que una misma idea puede tener puntos de vista diferentes que deben respetarse dejando de lado el autoritarismo, dando paso a la autonomía y la tolerancia.

En la vida diaria nos damos cuenta de que vivimos y convivimos con personas que piensan y actúan distinto a nosotros, es aquí donde vemos la diferencia de cada persona reconociendo sus valores. El desarrollo del proyecto busca la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa en todas y cada una de las actividades propuestas dentro del mismo; facilitando los espacios que generen y permitan el diálogo, la concertación, el derecho a elegir y ser elegido, a decidir, a proponer y buscar soluciones en pro de la comunidad Educativa y con proyección a su entorno.

#### **4. MARCO LEGAL**

La planeación, organización y ejecución del proyecto “Práctica para una democracia participativa” La constitución política de Colombia de 1991 destaca el desarrollo humano y social del hombre, su participación activa en la vida de la comunidad en la cual habita y el debido ejercicio de la democracia como Ley general de Educación 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994, Ley 715, Ley 1098 de la Infancia y la adolescencia, Manual de Convivencia de la ENSU y otras normas concordantes vigentes.

#### **5. MARCO TEORICO, FUNDAMENTACION CONCEPTUAL**

El colegio es el espacio más importante y de socialización del ser humano, allí es donde se inician los procesos democráticos y de participación.

Vivir la democracia y la participación nos lleva a pensar que somos seres individuales, pero que nuestras acciones se realizan en comunidad, y es allí donde comenzamos a descubrir deberes, derechos y valores. Vivir la práctica de los deberes, derechos y valores nos permite conseguir una relación de amigos, vecinos, compañeros, donde se comparte el respeto y la tolerancia por las ideas, decisiones y acciones del otro.

La práctica de la democracia participativa busca ante todo la PAZ, la convivencia y el respeto a los derechos humanos. Es importante que los miembros de la comunidad educativa puedan negociar y conciliar con argumentos reales aspectos que tengan que ver con su bienestar. Ante los problemas y conflictos los integrantes de la comunidad Ensuista deben orientar el diálogo y la concertación para enseñar que una misma idea puede tener puntos de vista diferentes que deben respetarse dejando de lado el autoritarismo, dando paso a la autonomía y la tolerancia.

En la vida diaria nos damos cuenta de que vivimos y convivimos con personas que piensan y actúan distinto a nosotros, es aquí donde vemos la diferencia de cada persona reconociendo sus valores. El desarrollo del proyecto busca la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa en todas y cada una de las actividades propuestas dentro del mismo; facilitando los espacios que generen y permitan el diálogo, la concertación, el derecho a elegir y ser elegido, a decidir, a proponer y buscar soluciones en pro de la comunidad Ensuista y con proyección a su entorno.

## 5.1 ENFOQUE

Practicar la democracia es permitir la iniciativa individual para que cada quien asuma la responsabilidad consigo mismo y con la sociedad. La democracia participativa es producto de una construcción que dentro de la comunidad educativa y fuera de ella, debemos hacer y practicar todos, teniendo muy claro los conceptos de autoridad, justicia, responsabilidad, convivencia, decisión, tolerancia y participación. El desarrollo de las actividades propuestas en el proyecto “práctica para una democracia participativa” están encaminadas a fomentar la práctica y vivencias de la misma por parte de la comunidad educativa y especialmente de los estudiantes, como educandos formadores de formadores y ciudadanos dinámicos que buscan afianzar habilidades, capacidades y destrezas que les permitan identificar, analizar entender, e interpretar los problemas de su comunidad y demás campos donde tenga la oportunidad de actuar. La familia, el trabajo, colegio, barrios, empresa son espacios donde nos movemos y vivimos, y es en ellos donde necesariamente se practica la democracia. Democracia que busca ante todo la PAZ, la convivencia y el respeto a los derechos humanos.

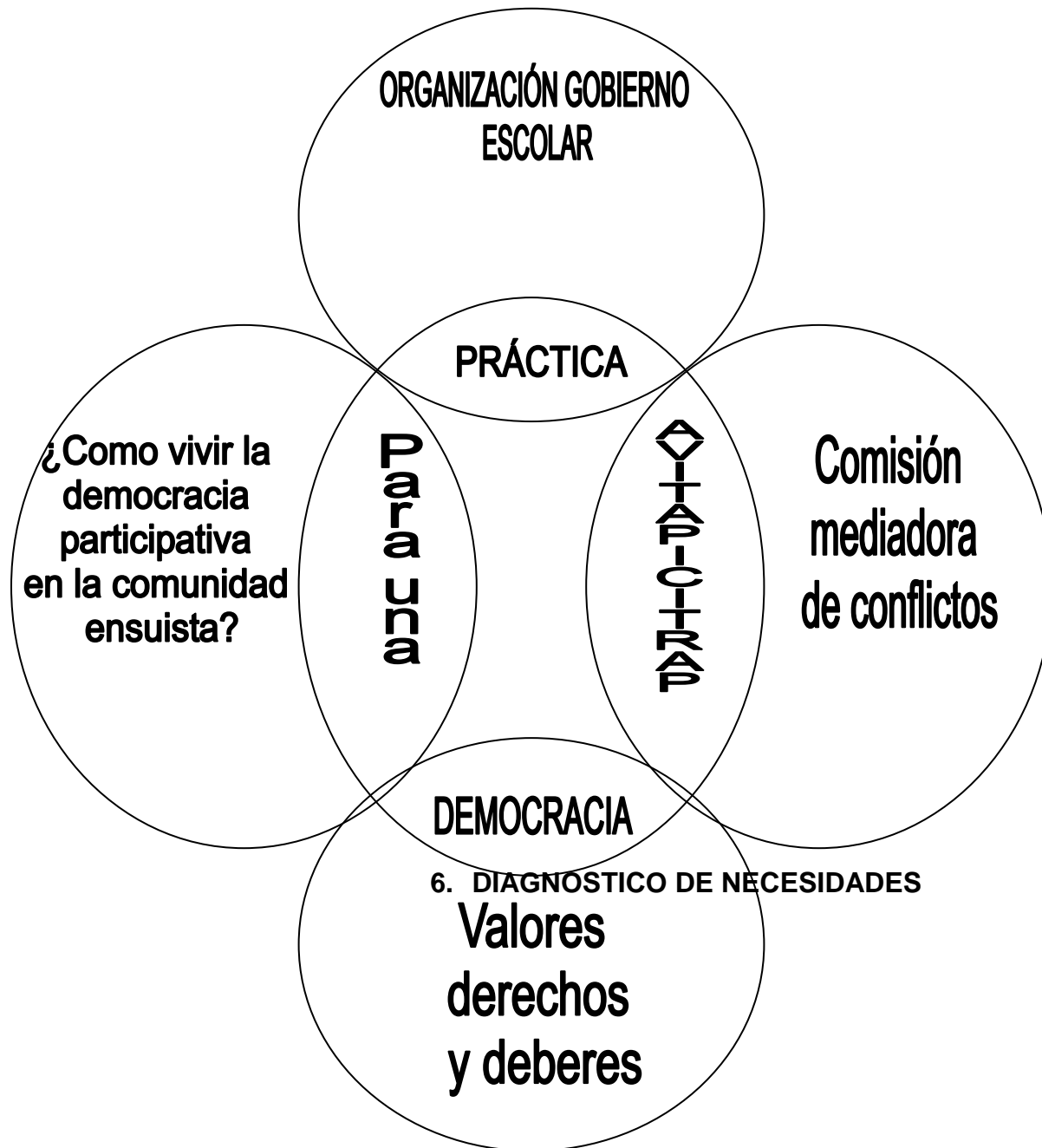
La democracia participativa debe considerar la diversidad de criterios, diálogos – opiniones y discusiones, permitir el respeto al otro, su dignidad y sus valores, es decir, aprender que existen personas que:

Sueñan diferente  
Piensan diferente  
Actúan diferente  
Sienten diferente  
Aman diferente.

Fortalecer la participación de los estudiantes del PFC en la planeación, organización y ejecución del proyecto de Democracia Participativa

## 5.2 NÚCLEO PROBLÉMICO

¿Cómo vivenciar la Democracia participativa en la comunidad Ensuista?





A partir de la práctica pedagógica generar espacios para trabajar actividades relacionadas con el proyecto de democracia participativa como Proyecto transversal.

Establecer en el cronograma de actividades generales el espacio para trabajar una actividad por bimestre y fortalecer el proyecto transversal; estas actividades se planearán en conjunto con los estudiantes del PFC y se desarrollaran con el acompañamiento del maestro titular.

Diseñar actividades que fortalezcan la interacción con padres de familia, docentes y estudiantes que serán ejecutadas en orientadas por los estudiantes del PFC dejando evidencia (relatoría, fotos...)

## **PROPOSITO Y METAS**

Lograr la apropiación del proyecto de democracia participativa por los integrantes de la comunidad educativa.

Buscar la participación y el sentido de pertenencia con lo planeado en el proyecto de democracia participativa.

Fortalecer los niveles de liderazgo en los estudiantes del PFC, haciéndolo extensivo a la comunidad.

## 7. PLAN OPERATIVO

### PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL GRUPO ETICO- SOCIAL PARA EL AÑO 2013.

- 7.1. Organización gobierno escolar 2013
- 7.2. Izadas de bandera Correspondientes al Núcleo (4)
- 7.3. Programación salidas pedagógicas, pertinentes al área
- 7.4. Actividades proyecto de democracia. Incluidos dentro del desarrollo de los núcleos problémicos del área
- 7.5. Encuentro de personeros estudiantiles. (Segundo semestre)

#### 7.1 Organización del Gobierno Escolar

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	LUGAR
Enero 21 a Feb. 1	Sensibilización a los estudiantes de los grados Once, III PFC y docentes, para identificación, selección de líderes a la conformación del gobierno estudiantil. Acompañamiento de docentes del área de Ciencias Sociales y directores de curso	Docentes Núcleo	Aulas de clase y demás espacios académicos
6 de febrero	Charla sobre liderazgo para los grados 11 y PFC con el Dr. Yuber Cárdenas. Personero Municipal	Docentes titulares del área y docentes del Núcleo Ético Social	Aula Múltiple
11 de febrero	Asamblea de Padres. Elección de los 2 delegados por curso al Consejo de Padres, con participación del Personero Municipal.	Directores de curso acompañados por los estudiantes del PFC	Aulas de clase desde el preescolar hasta el PFC

8 de febrero	Inscripción y presentación de propuestas de los candidatos a personería estudiantil 2013.	Comité electoral 2013 Juan José Cubillos Aurora Chacón Ramón Elías Gómez Margarita Sierra María del Carmen Pulga Santiago Méndez Karen Sánchez PFC Deisy Carillo PFC	Coordinación PFC
11 a 15 de febrero	Presentación de aspirantes a personería estudiantil ante la asamblea general de estudiantes.	Acompañan todos los docentes	Patio Central
12 de febrero	Iniciación de Debates electorales : Primaria sede central 12:30 a 2:00 pm 13 de febrero: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 11:30 am grado sexto</li> <li>• 12:30 pm grado séptimo</li> </ul>	Titulares de área Lic.: Santiago Méndez Lic. Carolina Melo Diana Robayo PFC	Aula Múltiple
14 de febrero	Secundaria. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 11:30 am grado octavo</li> <li>• 12:30 pm grado noveno</li> </ul>	Titulares de área Lic. Angelina Gómez Lic. Margarita Sierra Yeny Delgado PFC	Aula Múltiple

15 de febrero	Sede Viento Libre de 8 a 10 am.	Titulares de área Lic. Margarita Sierra Ma Teresa NovaPFC	Viento libre
18 de febrero	Secundaria. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 11:30 am grado décimo</li> <li>• 12:30 pm grado once y PFC</li> </ul>	Titulares de área Lic. Ma del Carmen Pulga Ma Deisy Carrillo	Aula Múltiple
Aula Múltiple	19 de febrero Sueños y Fantasías y Santa Helena de 8:00 am a 10:00 m Preescolar 11:00 am	Titulares de área Lic. Margarita Sierra Karen Sánchez	Aula Múltiple
11 de febrero al 15 de febrero	Sensibilización e invitación a los docentes para postular o postularse como representante al consejo Directivo 2012	Núcleo ético Social	Todas las sedes
11 de febrero al 15 de marzo	Sensibilización e invitación a los exalumnos para postular o postularse como representante al consejo Directivo 2012	Núcleo ético Social Ítem de exalumnos Aurora Chacón	
22 de marzo.	Elección del personero estudiantil. Elección de vocero de cada curso a consejo estudiantil. Elección de docentes al consejo académico y elección de los representantes de los docentes al consejo directivo. Presentación de terna de exalumnos Comisión mediadora de conflictos*	Núcleo ético Social	Aula de sistemas
7 de marzo	Presentación miembros del gobierno escolar. Izada de bandera Instalación del Consejo Estudiantil. 12:30 pm	Núcleo ético Social Coordinador de Convivencia	Sede Central Aula Múltiple

NOTA: El señor rector, mediante resolución interna, hará el nombramiento del consejo electoral. Dará a conocer con anticipación a los docentes de informática para la elaboración y desarrollo del proceso de votación, haciendo uso de las TICS disponibles. Autorizará los materiales, recursos y espacios mínimos necesarios para dicha actividad.

### **\*COMISION MEDIADORA DE CONFLICTOS**

Los derechos humanos y el derecho internacional humanitario son elementos culturales en la construcción de una cultura del respeto a la diferencia, la tolerancia y el entendimiento pacífico, que permite facilitar el tránsito hacia la consolidación de una sociedad en paz.

En materia de derechos humanos y derecho humanitario esta cultura por la paz se impulsa desde el Estado a partir de la ejecución de las acciones correspondientes a la prevención, atención y sanción de las eventuales violaciones de sus derechos. Se trata de integrar dentro del Estado todo un sistema que nos permita salvaguardar, conforme a las actuales circunstancias de violencia, estos derechos y deberes de todos los colombianos.

La política y programas de promoción y protección de los derechos humanos y el derecho humanitario deben llevarse a cabo a través del desarrollo de la ley general de Educación en los espacios formales y no formales. Es importante la promoción de actos ciudadanos y de movilización social que generen la convivencia pacífica y que permitan el desarrollo de los mecanismos que puedan alertar sobre posibles vulneraciones a los derechos humanos.

La mediación debe ser una opción para la vida institucional. Significa una cordial invitación para solucionar las diferencias en armonía con nuestros compañeros, maestros, padres, hermanos, amigos, vecinos, en fin, con todos los demás ciudadanos.

La comisión mediadora de conflictos busca desde las aulas, la construcción de una sociedad donde predomine la convivencia pacífica, basada en valores de justicia y equidad proporcione a todos los ciudadanos la posibilidad para resolver sus contradicciones dentro de un ámbito de cooperación, tolerancia, dialogo y solidaridad.

Con la idea de involucrar a los diferentes estamentos que conviven en la institución, en la solución de sus conflictos dentro de su propio espacio institucional se busca una autentica formación integral no de los adultos del futuro sino de los jóvenes ciudadanos del presente, quienes desde ya tienen un serio compromiso para resolver conflictos que se generen en su entorno.

Esta comisión ofrece instrumentos que contribuyen al manejo, pacifico de los conflictos que se presenten en el espacio escolar, fomentando los valores para la participación, el respeto por las diferencias y el trabajo en colectivo.

En su desarrollo es importante convocar a la activa presencia y compromiso de todos: docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general, bajo la premisa de que es necesario compartir las responsabilidades para manejar el ambiente escolar.

## **CONFORMACION E INSTALACION.**

La comisión estará integrada por las siguientes personas:

- Un representante de los padres de familia de la comunidad educativa
- El personero estudiantil
- Profesores representantes del proyecto para una democracia participativa
- El presidente del consejo estudiantil
- Los coordinadores de cada uno de los niveles
- De primaria: Yolanda Díaz
- Del PFC: Aurora Chacón
- Básica secundaria: Adriana Fresneda
- Convivencia: Ramón Elías Gómez

Se instalará cada año en un plazo de cinco días a partir del momento que se conozcan los delegados a consejo estudiantil, personero, los profesores acompañantes.

## **PROPOSITOS DE LA COMISION**

En síntesis esta comisión mediadora de conflictos busca:

1. Una manera de resolver conflictos que se presentan dentro de la comunidad educativa

2. Una mejor forma de llevar las relaciones entre estudiantes, profesores, directivos, administrativos, personal de servicio y padres de familia.
3. La mediación motiva a buscar ideas y posibles soluciones a su propio conflicto.
4. La realización de concertaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

Esta comisión intervendrá oportunamente con equidad y justicia en la mediación de los conflictos que se presenten entre los miembros de la comunidad educativa.

La queja de un conflicto debe ser presentada al rector o coordinador académico y de convivencia en forma verbal o escrita.

La queja puede presentarla un directivo, profesor, personal administrativo u operativo, estudiante, personero un grupo de estudiantes, el consejo estudiantil. Conocida la queja por el rector o coordinador estudiarán el caso para definir si es procedente o no presentarla a la comisión mediadora de conflictos en caso de que sea procedente oportunamente se citará a reunión a la comisión mediadora para que conozca el caso.

En todas las reuniones se elaborará el acta respectiva.



## IZADAS DE BANDERA AÑO 2013

### IZADAS DE BANDERA ESPECIALES

FECHA	MOTIVO	RESPONSABLES	SEDES
Marzo 7	Instalación del Gobierno Escolar	Núcleo Ético social	Todas
Abril 15	Día de Ubaté	Núcleo Ético social Grados sextos	Todas
Julio 16	Día de Cundinamarca	Núcleo Ético social	Todas
Octubre 23	Día de la Interculturalidad	Núcleo Ético social	Todas



## 8. INDICADORES DE CALIDAD Y EVALUACION DEL PROYECTO

META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	FUENTE DE DATOS PARA EL CALCULO DEL INDICADOR	RESPONSABLE
Organización, elección y funcionamiento del Gobierno escolar de la ENSU	Compromiso y eficiencia del Gobierno Escolar	Funcionamiento al 100%	Sensibilización a la comunidad educativa. Propuestas de candidatos, debates, elecciones, izadas de Bandera, acompañamiento, encuentro de personeros.	Núcleo Ético Social Directivos Docentes
Sensibilización, apropiación y desarrollo del proyecto de Competencias Ciudadanas	Evidenciar a través de las mejoras en las competencias Ciudadanas	80%	Sensibilización a la comunidad educativa. Proyecto de Ciudadanía	Núcleo Ético Social
Celebración del Bicentenario para impulsar el proceso que contribuya al mejoramiento de la	Sentido homenaje desde y participación en las actividades propuestas para el	80%	Sensibilización y participación de la comunidad educativa	Núcleo Ético Social

calidad de vida de los ciudadanos Cundinamarqueces	Bicentenario: Izadas de Bandera, Foro Institucional, municipal y departamental			
--	--	--	--	--

9. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

- A través de relatorías a cargo de los docentes titulares del área.
- Evidencias (fotografía, material didáctico a cargo de los estudiantes del PFC)
- 

PLANEACION			SEGUIMIENTO EVALUACION 2012				
ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCION		RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES Fortalezas y Debilidades	ACCION CORRECTIVA	
	INICIO	FINALIZ A		SI	NO		
Organización y estructuración del cronograma de actividades, izadas de bandera especiales y ordinarias, salidas pedagógicas	Enero	Noviembre	Todos los integrantes del proyecto de Democracia	X		Se presentó el cronograma de actividades de izadas de bandera y salidas pedagógicas.  Fue necesario replantear las fechas de las salidas pedagógicas debido a la ola invernal	Establecer los escenarios geográficos a visitar para cada grado.
Sensibilización	Febrero	Marzo	Docentes del	x			En los debates se

y ejecución de la organización del gobierno escolar			proyecto de democracia, coordinado por profesora Angelina Gómez, Margarita Sierra y Carmenza Pulga Castillo				hace necesario que esté presente un docente del proyecto de Democracia.
Invitación a docentes y estudiantes a organizar el “Rincón de Democracia” en las aulas	Febrero	Noviembre	Docentes del proyecto de democracia	x		Fue evidente el compromiso de los docentes y estudiantes en la organización del rincón de Democracia	Designar un área de la institución para ejecutar el rincón de Democracia para preescolar, primaria, bachillerato y PFC.
Estructuración, y diseño del folleto del Gobierno Escolar	Mayo	Junio	Profesora Alexandra González.	x		Se elaboró y se divulgó en los tiempos y espacios acordados	Mantener la actividad como un medio de información para la comunidad educativa
Reunión extraordinaria del Proyecto de Democracia para estructurar la actividad del día del desaparecido	26 de mayo		Docentes de básica y media del proyecto	X		La convocatoria no incluyó a docentes de preescolar y básica primaria integrantes del proyecto	Informar con suficiente anterioridad acerca de las actividades a desarrollar, para contar con la participación del equipo completo.
Sensibilización	31 de mayo		Docentes	x		Se tuvo en cuenta a la	Que las actividades

acerca del decreto 1408 “Día del Desaparecido”, actividad realizada en el aula múltiple de la ENSU			integrantes del proyecto, con la participación de estudiantes del grado decimo, profesor Santiago, y personero estudiantil			institución para difundir y socializar los contenidos de la actividad	involucren procesos de fondo y que en verdad surtan un efecto en nuestra comunidad, y no para justificar la gestión de funcionarios que precisan de actividades improvisadas para obtener “evidencias laborales”
Organización del II Encuentro de personeros estudiantiles a nivel de provincia	15 de junio		Docentes del proyecto, con la coordinación de la profesora Margarita personero de la Institución.	x		Se hizo la extensiva invitación, se programaron tiempos y espacios y agenda de trabajo.  La asistencia no lleno las expectativas	Considerar fechas que se adecuen a las actividades propias de cada institución invitada.
Socialización del documento de conformación del Gobierno Escolar por parte de los estudiantes del IV semestre del PFC a los padres de	Entrega de Informes II periodo Julio 21		Las estudiantes del IV semestre del PFC acompañadas por los tutores de curso	x		Se elaboró material informativo (plegable), con la participación de los estudiantes del IV semestre. Se involucró a la comunidad educativa en las actividades.  En algunos estudiantes Hizo falta la adecuada	Procurar que la socialización del gobierno escolar se haga en la primera reunión de entrega de informes académicos

familia.						apropiación de la información del documento de gobierno escolar	
Desarrollo de la actividad “Construyo mi país” haciendo énfasis en trabajo lúdico-pedagógico en las aulas de clase desde preescolar hasta el PFC	29 de julio		Docentes del Proyecto de Democracia y estudiantes del IV semestre y tutores de curso	x		Se realizó en los tiempos y espacios programados, de acuerdo con la agenda y con la participación del profesorado en general.	
Participación de la ENSU, en la actividad programada en el aula múltiple del colegio Santa María sobre el día del desaparecido. Participación estudiantes grado noveno y once.	30 de agosto		Profesor Santiago Méndez, con participación de estudiantes de grados noveno y once	x		Se asistió a la invitación extendida por la administración municipal.  Falta de concertación y de certeza acerca de la ejecución de la actividad impidió un mejor desarrollo de la misma.	De no tenerse seguridad en cuanto a la participación en determinada actividad, como mínimo con una de anterioridad, es preferible abstenerse de participar
Día de la afrocolombiani	21 de octubre		Docentes del proyecto de	x			

dad, a nivel institucional			Democracia, estudiantes del II y IV semestre del PFC y docentes en general				
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--

## 10.RECURSOS

### 10.1 RECURSOS HUMANOS

- Conferencistas
- Equipo del Núcleo Ético-social

### 10.2 RECURSOS OPERATIVOS O MATERIALES

- Proyecto de ciudadanía
- Guías
- Software con el formato del proceso electoral
- Computadores
- Citaciones y circulares
- Urnas y tarjetones para primaria
- Material fotocopiado
- Escarapelas

### **10.3 RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA**

- Aulas de clase
- Aulas múltiple
- Aula de informática y tecnologías



**11. MATRIZ PROYECTO HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

CONSTITUCIÓN PRIMARIA	CONSTITUCIÓN 1°	CONSTITUCIÓN 2°	CONSTITUCIÓN 3°	CONSTITUCIÓN 4°	CONSTITUCIÓN 5°	CONSTITUCIÓN 6°
Principios fundamentales. Artículos: lectura, general, persona, sociedad, cultural, educación, deberes y derechos.	Principios fundamentales, Art. 4,5,6,7,8,44, Persona Sociedad Familia cultura Raza Educación Deberes Derecho del menor.	Derechos, garantías y deberes. Artículos 27,40, 42, 43,44. Educación Participación, Familia, Mujer, Derechos del menor.	Régimen institucional, Gobierno escolar, Artículos 67, 68, 69, 70, 40,43. Educación, Participación, Libre expresión. Promover y fomentar la cultura.	III Régimen municipal Art. 311, 312, 313, 321 Organización, Concejos, Gobierno, Asociación de Municipios provincias.	II Régimen Departamental ART. 297,310 Formación, funciones, organización, legislación, obligaciones, aspectos económicos y políticos.	Régimen Nacional Art. 1,13, 310 Formación, funciones, organización, legislación, obligaciones.
PERSONA	PERSONA	FAMILIA	COLEGIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NACIÓN
Colombia nuestra patria Generalidades.	La tierra nuestra casa 1 Generalidades de la tierra. Los seres vivos.	La tierra nuestra casa 2. El suelo y el subsuelo. Las plantas y animales. El suelo recurso natural. Tecnología, recuperación de suelos.	La tierra nuestra casa 3. El agua, el aire. El hombre y el paisaje. Nuestra riqueza hídrica. Tecnología, preservar el agua y el aire.	La tierra nuestra casa 4. Suelo, subsuelo. Agua, aire, seres vivos, entidades, proyectos.	La tierra nuestra casa 5 Tecnología y medio ambiente, entidades, capa de ozono. Proyectos, gobierno escolar.	La tierra nuestra casa 6. Tecnología y medio ambiente. Entidades, proyectos desarrollo y vivencia del gobierno escolar.
VIVENCIA SOCIAL	VIVENCIA SOCIAL	VIVENCIA SOCIAL	VIVENCIA SOCIAL	VIVENCIA SOCIAL	VIVENCIA SOCIAL	VIVENCIA SOCIAL
Mis gustos, mis pertenencias (grupos). Grupos a que	Expresiones familiares, expresiones femeninas,	Expresiones institucionales, grupos culturales de	Expresiones culturales de mi municipio, Organismos gestores	Las expresiones de mi departamento, organismos gestores de la	Las expresiones culturales de mi departamento. Organismos	Expresiones culturales propias de mi país. Organismos

pertenece, destrezas y habilidades, personas y grupos con quienes comparte.	expresiones masculinas, la unidad cerebro. Encuentros Intergrupos.	mi colegio. Participación del alumno, cerebro encuentros, intercambios institucionales	de la cultura. Encuentros culturales intermunicipales.	cultura, encuentros intermunicipales	gestores de la cultura, encuentros culturales intermunicipales	gestores de la cultura. Encuentro interdepartamental.
Día del niño 1°, 2°, 3°	Día del niño 4°, 5°, 6°	Día de la familia 7°	Día del colegio 8°	Día del municipio 9°	Día del Dpto. 10°	Días nacionales 11°

<b>NIVELES</b>	<b>CONTEXTO</b>	<b>LOGROS FUNDAMENTALES</b>	<b>NÚCLEOS TEMÁTICOS</b>	<b>NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>CELEBRACIONES ESPECIALES</b>	<b>TIEMPO</b>
Primer nivel 1 2 3	Niño	Identificar algunos miembros de la comunidad educativa que forman parte del gobierno escolar	Gobierno escolar	La familia su organización la escuela	Talleres	Elecciones escolares	Preparación.
Segundo nivel 4 5 6	Niño	Reconocer y participar activamente en la organización y conformación del gobierno escolar		La escuela normal, su organización democrática y sus valores	Talleres		Marzo 7 a 23
Tercer nivel 7 8 9	Joven	Reconocer analizar y valorar el gobierno escolar mediante la participación activa en el proceso de conformación democrática		Las formas de participación miembros y funciones organigrama			
Cuarto nivel 10 11 ciclo complementario	Joven	Diseñar, ejecutar y evaluar las propuestas pedagógicas encaminadas a mejorar el desarrollo del gobierno escolar.		Funciones programas elegir y ser elegido proceso electoral	Puesta en práctica del proyecto.		Elecciones jóvenes 6 de abril
Primer nivel 1 2 3	Niño familia	Reconocerse como un ser individual con capacidad para relacionarse con los demás seres en tiempos y espacios diversos.	El niño como ser individual con potencialidades en diferentes	¿Quién soy yo?		Día del niño. Día internacional de la mujer, día de la familia, día del maestro	Octubre 31 marzo 8 Junio Mayo

Segundo nivel 4 5 6	Niño escuela	Reconocer y valorar la vida como vinculo de unidad que se celebra.	dimensiones. Niño como ser social con capacidad para interactuar con los demás seres.	¿Quién es el otro? ¿Cómo me relaciono con los demás seres? ¿Cuál y cómo es mi entorno?		Día de la institución Normal	
Tercer nivel 7 8 9	Joven comunidad próxima	El niño como ser histórico, cultural, con capacidad para identificar, interpretar, argumentar hechos históricos a partir de otros hechos en tiempos diversos.	Desarrolla habilidades para interrelacionarse en tiempo y espacio diversos.	A nivel universal? ¿Cuáles son las raíces de mi cultura? ¿Cómo soy protagonista de la historia? ¿Cómo son los tiempos y espacios donde vivo?		Día del municipio, día de la juventud, departamento.	Abril 12 Julio 16
Cuarto nivel 10 11 ciclo complementario	Joven comunidad más distante Departamento	Desarrollar capacidad para reconocerse, valorarse y proyectarse a los demás. Interpretar, argumentar y proponer alternativas de cambio.	Soy joven con potencialidades para organizar y realizar un proyecto de vida.	¿Cuál es mi misión y visión personal como joven estudiante? ¿Cuál y cómo es mi aporte a la solución de los problemas de la comunidad?		Día de la nacionalidad. Coordinación semana cultural.	Julio 20 Todo el año.

## INTEGRALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD EN EL PROYECTO DE DEMOCRACIA.

El proyecto de Democracia propone el desarrollo de cuatro núcleos temáticos a partir del siguiente núcleo problémico:  
Es posible formar hombres y mujeres que participen activamente en su comunidad con una conciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existentes en el país y en el mundo?

NUCLEOS TEMATICOS	EJES DE	NUCLEO PROBLEMICO	PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO	DISCIPLINAS QUE APORTAN AL	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS
-------------------	---------	-------------------	-----------------------------	-------------	--------------------------	----------------------------	-------------------------

	FORMACION					PROYECTO	
Organización del gobierno escolar	contexto	Qué criterios viene utilizando el ser humano para transformar la sociedad en la cual se encuentra inmerso	¿Cómo formar líderes proactivos que respondan a las necesidades e intereses de la sociedad actual?	Fortalecer las aptitudes de liderazgo y proyección a la comunidad en el educando	Participa activamente en los estamentos que conforman el gobierno escolar	Educación religiosa, ética y valores. Pedagogía y Desarrollo humano. Ciencias sociales. Ciencias naturales. Filosofía. Matemáticas. humanidades Artística. Educación física.	Lecturas complementarias, exposiciones, carteleras, dramatizaciones y obras de teatro, narraciones, ensayo, elaboración de textos entre otras actividades lúdicas.
Derechos y deberes	énfasis	De qué herramientas y acciones hace uso el estudiante para conocer, comprender y capacitarse para vivir activamente en el mundo y actuar con calidad en el	¿Hasta dónde el ser humano reconoce y se apropia de sus derechos y deberes como sujeto activo en una sociedad dinámica?	Identificar al ser humano como sujeto de derechos y deberes en los diferentes espacios donde interactúe	Se reconoce como sujeto de derechos y deberes y en consecuencia respeta a los demás.		
Conflicto y resolución de conflictos	investigación	Cómo el ser humano en su proceso evolutivo ha desarrollado habilidades y destrezas para la permanente construcción de un sujeto crítico,	¿Son inevitables los conflictos en las sociedades humanas?	Reconocer situaciones de conflicto y apropiación de mecanismos de resolución de los mismos en pro de una mejor convivencia.	Procura generar espacios de paz que se reflejan en una sana convivencia		

		investigativo, reflexivo y analítico en pro de una sana convivencia.					
Como vivir la democracia participativa en la institución educativa.	Fundamentación pedagógica	Qué espacios, tiempos y acciones brinda la institución a los educandos para fortalecer los procesos pedagógicos que le permitan desempeñarse con idoneidad en su labor como formador de nuevas generaciones.	¿Por qué es importante formar ciudadanos proactivos que aporten a la construcción de una mejor sociedad?	Reconocer a la institución educativa como un escenario de participación democrática en pro de una mejor sociedad.	Apropia y lleva a la práctica lo construido en la institución en relación con la democracia participativa.		

Los ejes temáticos planteados en el proyecto serán desarrollados desde preescolar hasta el programa de formación complementaria (PFC), y en cada nivel se hará la profundización pertinente.

El proceso de evaluación será continuo a través de la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación y en reuniones de núcleo se realizará la paraevaluación y la meta evaluación de los procesos desarrollados.

## MAPA CONCEPTUAL

### 1. OBJETIVO GENERAL

Crear una cultura escolar donde los aprendizajes indirectos de valores, actitudes y el desarrollo de capacidades, se hagan consientes y que las prácticas escolares promuevan altamente la democracia participativa, la justicia la convivencia, el pluralismo, el respeto y la búsqueda de la PAZ.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Generar conciencia de la importancia de hacer buen uso de los espacios de participación democrática que le brinda la institución.

2. Permitir al estudiante el reconocimiento, aceptación y respeto de los derechos propios y de los demás para el logro de una sociedad justa y pacífica

3. Desarrollar en los estudiantes habilidades de liderazgo que les permitan proponer soluciones a las situaciones que se generan dentro y fuera de la comunidad

4. comprender la importancia de fomentar una convivencia pacífica con tolerancia, respeto y diálogo donde interactúen permanentemente las integrantes de la comunidad educativa

5. poner en práctica la vivencia de los valores, derechos, y deberes como integrante de la comunidad educativa y con cualquier otro espacio donde tenga que interactuar.

6. Fortalecer la participación de los estudiantes del PFC en la planeación, organización y ejecución del proyecto de democracia participativa

PREGUNTA REGULADORA

¿Cómo vivir la democracia participativa en la comunidad ensuista?

